



Acta de Reunión SOCALPAR

Nº Acta: 03/2025

Reunión: Junta Directiva

Fecha: Martes, 28 de Octubre de 2025

Hora de Inicio: 17:00h

Modalidad: Videoconferencia

Asistentes

- D. Tomás Ruiz Albi, Presidente
- Dña. María Teresa Peña Miguel, Vicepresidenta
- Dña. Graciela López Muñiz, Tesorera
- Dña. Andrea Crespo Sedano, Secretaria
- D. Víctor Manuel Mora Cuesta, Presidente del Comité Científico
- D. Miguel Iglesias Heras, Presidente del Comité Organizador del Congreso 2025 y vVcal de Salamanca
- Dña. Carmen Fernández Martínez de Septién, Vocal de Burgos
- D. Francisco Muñiz González, Vocal de Valladolid
- Dña. Cristina Martín Carbajo, Vocal de Zamora
- D. Marco López Zubizarreta, Vocal de Ávila
- Dña. María Piñeiro Roncal, Vocal de Segovia
- D. Joy Selene Osorio Chavez, Vocal de Cantabria

Ausencias

Se constata la ausencia justificada de tres miembros de la Junta Directiva.

Orden del Día

1. Apertura de la sesión y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Vicepresidencia.
4. Informe de Tesorería.
5. Informe de Secretaria General.
6. Informe del Presidente del Comité Organizador del Congreso 2025 (Salamanca).
7. Informe del Presidente del Comité Científico.
8. Ruegos y preguntas.

1. Apertura de la Sesión y Aprobación del Acta Anterior

Siendo las 17:00 horas del día 28 de octubre de 2025, da comienzo la sesión de la Junta Directiva. Se procede al primer punto del orden del día, la aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 8 de mayo de 2025 durante el congreso anual. Al no presentarse objeciones ni solicitudes de modificación por parte de los miembros presentes, el acta queda **aprobada por unanimidad**.

2. Informe de Presidencia

El presidente inicia su informe, exponiendo las acciones estratégicas que definen el posicionamiento externo y la sostenibilidad interna de la sociedad. Este informe abarca las relaciones con otras sociedades científicas y la industria, así como decisiones clave sobre su funcionamiento operativo y política financiera, cruciales para garantizar la viabilidad de su misión científica y formativa.

2.1 Relaciones Externas y Proyectos Estratégicos

- **Proyecto Cassandra (SEPAR):** Durante el foro de presidentes regionales de SEPAR, se expresó una notable preocupación por las dificultades que atraviesa el proyecto en Castilla y León. Ante esta situación, la junta acuerda ofrecer el apoyo institucional de la sociedad para facilitar su avance, contemplando la posibilidad de redactar una carta a la gerencia regional si se considerase necesario.
- **Relación con la Industria Farmacéutica:** Se resumen las conclusiones de las reuniones mantenidas con los siguientes laboratorios:
 - **Boehringer Ingelheim:** El laboratorio ha comunicado una previsible reducción en la financiación de actividades formativas a

partir de abril de 2026, coincidiendo con la expiración de la patente de Nintedanib.

- **Chiesi:** Se recibe como una noticia positiva su interés en retomar la organización del curso para residentes, con una propuesta inicial para celebrarlo en la primavera del próximo año.
- **Grifols (Programa Prolastina a Domicilio):** Se somete a deliberación la solicitud de Grifols para que la sociedad apoye su programa de administración domiciliaria ante la gerencia regional. El análisis se desarrolla de la siguiente manera:

1. **Contexto:** La solicitud formal de Grifols busca un aval de la sociedad para un programa que permitiría la administración de prolantina en el domicilio del paciente por personal de la empresa.
2. **Argumentos en Contra:** El presidente expone las tres objeciones principales:
 1. **Afectación a la competitividad:** Podría generar una ventaja competitiva para Grifols frente a otros laboratorios con fármacos similares.
 2. **Riesgos de trazabilidad del fármaco:** Preocupación por la garantía de que el fármaco que sale del hospital sea el que finalmente se administra al paciente.
 3. **Privacidad de los datos del paciente:** El acceso de una empresa privada al domicilio y a información sensible del paciente genera inquietudes.
3. **Deliberación de la Junta:** Durante el debate, se aportan varios matices. Se señala que ya existen precedentes de colaboración con empresas privadas para servicios a domicilio (ejemplo empresas de terapias respiratorias). Se subraya la necesidad de encontrar soluciones para pacientes en zonas rurales con difícil acceso a los servicios públicos, citando casos concretos en Miranda de Ebro y Palencia. Asimismo, se expresa la cautela necesaria para evitar que la sociedad sea instrumentalizada para fines comerciales.
4. **Acuerdo:** Se alcanza un consenso para **redactar un escrito "aséptico" y de carácter genérico a la gerencia regional.** Dicho escrito no mencionará a Grifols ni a ningún laboratorio en particular. Su objetivo será solicitar que se valoren y faciliten soluciones para aquellos casos excepcionales en los que el sistema público no puede garantizar la correcta atención a los pacientes, subrayando siempre que la prioridad

es el bienestar del paciente. D. Tomás Ruiz se encargará de redactar un borrador para su posterior revisión y aprobación por la junta.

2.2 Asuntos Internos y Sostenibilidad Financiera

- **Política de Financiación de Cursos No Patrocinados:** A raíz del debate sobre el curso de tabaquismo, que carecía de financiación externa, la junta establece una nueva política para regular estas situaciones:
 - Como norma general, **no se remunerará a los ponentes que sean socios** de la sociedad por su participación en actividades no patrocinadas.
 - Se garantizará la **cobertura de todos los gastos** asociados a la participación del ponente (desplazamiento, dietas, alojamiento si procede) para asegurar que la colaboración no suponga un coste personal.
 - La sociedad asumirá los gastos de organización (alquiler de sala, medios audiovisuales, café).
 - Se fomentará activamente que los organizadores de cursos busquen vías de financiación externa.
- **Incremento de Ingresos por Actividades Patrocinadas:** Con el objetivo de reforzar la sostenibilidad y autosuficiencia financiera de la sociedad, se acuerda **incrementar del 10% al 15%** el porcentaje que la sociedad percibe por la gestión y organización de cursos financiados por la industria.
- **Reactivación de la Reunión de Otoño:** Se propone recuperar esta tradicional reunión anual. La estrategia para su financiación consistirá en buscar el patrocinio de la industria, vinculando el contenido del evento a temas de alto interés actual, como la inminente llegada de nuevos tratamientos biológicos para la EPOC (ej. Dupilumab). Se subraya la importancia de que el formato respete el carácter de evento de la sociedad en su conjunto.
- **Gestión Administrativa:** Se confirma la decisión de mantener los servicios del gestor administrativo actual, valorando positivamente su desempeño. Se acuerda reevaluar esta decisión únicamente si surgieran nuevas necesidades normativas (ej. protección de datos) que no pudiera cubrir.

Concluido el informe de presidencia, se cedió la palabra a la vicepresidenta para presentar los asuntos de su competencia.

3. Informe de Vicepresidencia

La Vicepresidenta, Dña. María Teresa Peña Miguel, informa sobre las gestiones proactivas realizadas para asegurar la celebración de simposios patrocinados en el próximo congreso de Salamanca. Destaca las conversaciones avanzadas en relación con el treprostini inhalado, abriendo una vía importante de financiación para el evento.

4. Informe de Tesorería

La tesorera presenta la revisión financiera, un análisis de la salud económica de la sociedad crucial para garantizar la viabilidad de su misión científica y educativa. Se expone un resumen del estado financiero a 24 de octubre de 2025.

- **Estado de Cuentas:** Se presenta el balance de las cuentas principales.

Cuenta	Saldo a 24/10/2025	Variación desde Mayo 2025
Fundación	89.148 €	-31.145 €
SOCALPAR	14.623 €	-103 €

- **Análisis de Flujos:** Se aclara que la principal causa de la disminución del saldo en la cuenta de la Fundación se debe a un **pago anticipado significativo de 17.669 €** para la puesta en marcha del estudio multicéntrico “EPOC desde otra perspectiva”. Se espera un ingreso superior a los 48.000 € por parte de Chiesi que revertirá este efecto a corto plazo. Los principales gastos del periodo incluyen pagos a la asesoría, a Diplodocus &CO (Web), secretaría técnica, Hacienda, jornadas, premios/becas y ponentes del Congreso. Los ingresos más relevantes provienen de una reunión patrocinada por AstraZeneca y la liquidación del congreso de Palencia.
- **Balance del Congreso anterior:** Se informa de una discrepancia detectada entre la liquidación final presentada por Viajes El Corte Inglés (22.211 €) y el ingreso efectivamente recibido (14.876 €). Se establece como acción pendiente la clarificación de esta diferencia con la secretaría técnica.
- **Propuesta de Traspaso:** Se constata la viabilidad de realizar un traspaso de fondos desde la cuenta de SOCALPAR a la de la Fundación a finales de año, siguiendo la práctica del ejercicio anterior para consolidar los recursos.

Aclarada la situación financiera, la secretaria procedió a exponer los datos sobre la evolución de la sociedad.

5. Informe de Secretaría

La secretaria presenta su informe, centrado en el análisis del capital humano y científico de la sociedad, su principal activo. Se detallan la evolución del número de socios y la vitalidad de los grupos de trabajo, elementos fundamentales para el avance de la misión de la sociedad.

- **Evolución del Número de Socios:** A fecha de la reunión, la sociedad cuenta con **338 socios**, lo que representa un crecimiento neto de 10 miembros desde el mes de mayo.
- **Actividad de los Grupos de Trabajo:** Se reporta un incremento generalizado en el número de participantes en la mayoría de los grupos de trabajo. En cuanto a los proyectos multicéntricos en curso:
 - El estudio del grupo de EPID y Sueño, liderado por D. Francisco Xavier León Román, avanza positivamente y ha alcanzado una participación de ámbito nacional.
 - El estudio “EPOC desde otra perspectiva”, liderado por Dña. Carmen Fernández Martínez de Septién, ha superado los obstáculos administrativos que lo retrasaban y está preparado para iniciar la fase de reclutamiento de pacientes.
- **Gestión de Listas de Miembros:** Ante el problema de discrepancias en los listados de miembros de los grupos de trabajo, se adopta el siguiente acuerdo: **instruir a la secretaría técnica para que, en cada alta o baja de un miembro en un grupo, se notifique automáticamente por correo electrónico al coordinador y/o secretario del grupo correspondiente.**
- **Otras Actividades:** Se destaca la celebración del Acto de Bienvenida a los nuevos médicos residentes de Neumología y Cirugía Torácica, llevada a cabo en Junio de 2025.
- **Renovación de Cargos (Previsión 2026):** Se informa de las futuras renovaciones de cargos que tendrán lugar en 2026, afectando a las vocalías provinciales de Ávila, Zamora y Salamanca, así como a la Secretaría del grupo de trabajo de Tabaquismo.

6. Informe del Comité Organizador del Congreso 2025 (Salamanca)

El presidente del comité organizador, D. Miguel Iglesias Heras, presenta el informe que define las bases logísticas, financieras y estratégicas del principal evento anual de la sociedad, el Congreso 2025 en Salamanca.

- **Fechas y Sede:** Se confirman las fechas del congreso: **8 y 9 de mayo de 2026**, con actividades precongreso la tarde del 7 de mayo. Se están valorando dos sedes principales gestionadas a través de la Universidad de Salamanca: **la Hospedería del Colegio Arzobispo Fonseca y el Centro**

Internacional del Español, ubicado en el antiguo Banco de España. Ambas opciones presentan condiciones económicas muy ventajosas gracias a esta colaboración. Se fija una visita a las sedes para el 20 de noviembre.

- **Estrategia de Patrocinio:** Se expone el plan de captación de fondos de la industria. Se subraya como punto clave de la negociación que los paquetes de inscripciones que ofrezcan los laboratorios sean gestionados directamente por SOCALPAR, permitiendo a la sociedad asignar dichas inscripciones según sus criterios (ponentes, jubilados, enfermería, etc.).
- **Camión SEPAR “Camión del Sueño”:** Se informa de la planificación para contar con la presencia del camión de divulgación de SEPAR durante los días 8 y 9 de mayo. Se ha solicitado que su estancia se extienda también al día 7 para poder organizar actividades formativas precongreso. El camión incluirá varias estaciones (diagnóstico, tratamiento, valoración cardiometabólica, etc.) y requerirá la colaboración de personal voluntario para su funcionamiento. El grupo de trabajo de Ventilación y Sueño participará activamente en la organización de esta actividad.

7. Informe del Comité Científico

El presidente del comité científico, D. Víctor Manuel Mora Cuesta, presenta el informe de su comité, motor de la innovación y el rigor académico de la sociedad. Se exponen cuatro nuevas propuestas estratégicas destinadas a enriquecer la actividad de SOCALPAR y los acuerdos alcanzados para su implementación:

1. **Acreditación Sistemática de Actividades:** Se acuerda solicitar a la secretaría técnica que gestione de forma regular la acreditación de todas las actividades formativas que cumplan los requisitos ante el organismo competente, con el fin de aportar un mayor valor curricular a los participantes y ponentes.
2. **Jornada con Asociaciones de Pacientes:** Se aprueba la iniciativa de organizar una sesión paralela durante el congreso de Salamanca, dirigida a pacientes. Se encarga al comité científico el diseño de un formato transversal que aborde temas de interés común (vacunación, fisioterapia, etc.) y la elaboración de una propuesta de programa concreta.
3. **Liga de Debate para Residentes:** La junta valora muy positivamente la propuesta de crear una competición de debate científico para residentes. Se acuerda que el comité científico desarrolle las bases de la convocatoria (formato de los equipos, temas, premios, cronograma), con el objetivo de que la final pueda celebrarse en el marco de un futuro congreso.
4. **Estudio Multicéntrico sobre Nódulo Pulmonar:** Se apoya la propuesta, impulsada por D. Ángel Cilleruelo, para desarrollar un estudio

multicéntrico sobre el manejo del nódulo pulmonar. Se le anima a avanzar en la elaboración del protocolo del estudio, que podrá optar a financiación a través de las becas de la sociedad y otras convocatorias de investigación externas.

Finalizado el informe, se dio paso al último punto del orden del día.

8. Ruegos y Preguntas

Se abordan las siguientes cuestiones planteadas por los miembros de la junta:

- **Congreso SOCALPAR 2027 (Segovia):** Dña. María Piñeiro Roncal, vocal de Segovia, solicita orientación para iniciar la organización del congreso de 2027. Se acuerda proporcionarle el dossier de organización del congreso e incluirla en los grupos de trabajo y planificación del congreso de Salamanca para que pueda familiarizarse con el proceso.
- **Formato de Reuniones:** Se confirma el acuerdo de mantener el formato virtual para las dos reuniones ordinarias anuales de la junta directiva, por su eficacia y alto nivel de participación, reservando el formato presencial para la reunión que se celebra durante el congreso anual.
- **Próxima Convocatoria:** Se establece que la siguiente reunión de la junta directiva se convocará previsiblemente en el mes de febrero de 2026.

Cierre de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente y la secretaria general agradecen la asistencia y participación de todos los miembros. Siendo las 19:30 horas, se levanta la sesión.

Fdo.: Dña. Andrea Crespo Sedano

Secretaria General de SOCALPAR

VºBº: D. Tomás Ruiz Albi

Presidente de SOCALPAR